HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 181

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME SOBRE LAS OBRAS EN EL BARRIO EL CONGO DE LA CIUDAD DE MARTÍNEZ.-

181

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unión por la Patria

24

San Isidro, 24 de abril de 2025

VISTO:

La inquietud de vecinos y vecinas del Barrio El Congo de la localidad de Martínez, que se han acercado a este Concejo Deliberante buscando una solución a sus problemas de habitacional, y;

CONSIDERANDO:

Que, según refieren los vecinos y vecinas, desde hace más de 10 años vienen reclamando por la falta de construcción de siete viviendas que estaban incluidas en un Plan Federal que se ejecutó en el barrio;

Que, los vecinos y vecinas que habitan dicho lugar, sufren desde hace más una década la falta de concreción del proyecto de construcción de las viviendas, dejando sin efecto el derecho constitucional al acceso a una vivienda digna;

Que, está situación se ve desbordada por la precariedad de las construcciones, que con el correr del tiempo y la imposibilidad de acceder a la compra de materiales de construcción, se van deteriorando constantemente;

Que, la comunidad del barrio ha reclamado y denunciado que el municipio no se les permite el ingreso de materiales para la refacción de sus viviendas, lo que impide que aquellos que tienen posibilidad de realizar mejoras a sus casas no lo puedan concretar, condenandolos a una precariedad habitacional absoluta;

Que, es suma importancia atender los reclamos de nuestros vecinos y vecinas ante la falta de respuestas;

Por las razones expuestas, las concejalas y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

181

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unión por la Patria

24

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, brinde un informe sobre las obras paralizadas en el barrio el Congo de la localidad de Martinez, detallando los siguientes puntos:

1. ¿Qué presupuesto fue destinado a la ejecución del Plan Federal de Viviendas del barrio mencionado?
2. ¿Cuál fue el motivo de no cumplimentar con la finalización de las obras?
3. ¿Cuál fue el criterio utilizado para asignar a las familias dichas viviendas?
4. ¿Cuál es el plan destinado para la realización de las casas faltantes?

Artículo 2°: De forma.-

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ...

Gonzalo Hernán Mendoza
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 24/5/25 pase el presente expediente para su dictámen a la Comisión de Ordenamiento Urbano Fest. y Ambiente

SAN ISIDRO 08 de mayo de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
24 ABR 2025
Hora 13:15 hs
RECIBIDO